

## COMENTARIO DE LIBROS

### **RESPONSABILIDAD MÉDICA Y PSIQUIATRÍA.- Carrasco Gómez, J.J.- Editorial Colex.- Constitución y Leyes.- 2ª Edición.- 371 págs.- Madrid.- 1998**

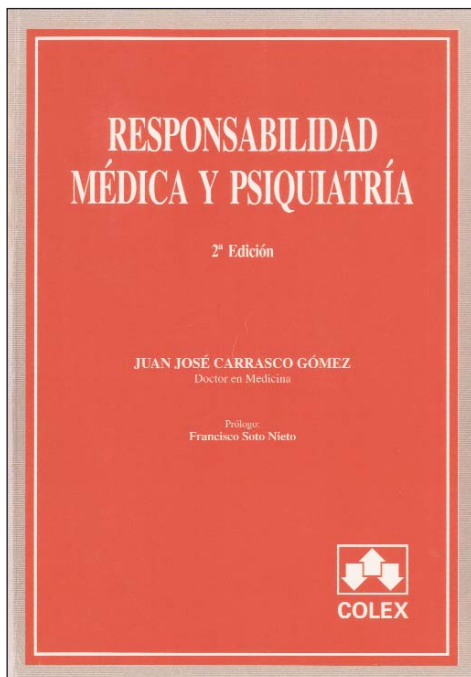
Hemos tenido que recurrir a un libro no excesivamente reciente para no dejar de comentar, dentro de los de la mayor actualidad que hemos podido encontrar, el hecho cierto de que la Psiquiatría por ser una especialidad de la Medicina tan distinta a todas y cada una de las demás, su ejercicio tiene unas características de igualmente distinta responsabilidad. Este libro está escrito íntegramente por un Médico Forense especialista en Psiquiatría, lo que si

bien puede incurrir en alguna ocasión en la imprecisión jurídica (hablando por ejemplo de incapacidad penal), en la obviedad y en la salida a otros campos médicos no psiquiátricos, se compensa con creces con la exposición de los temas de Responsabilidad en términos fácilmente comprensibles para los médicos forenses con la autoridad de quien ha vivido la realidad de los problemas de la especialidad, resaltando en este aspecto todo lo que hay escrito sobre corporativismo médico, sobre las relaciones interprofesionales verticales y horizontales y muy especialmente sobre el cambio de política de hospitalizaciones surgido en 1978 al obligarnos constitucionalmente a aceptar los acuerdos del Convenio de Europa.

Con un seguimiento paralelo de la ética y de la legislación el autor se refiere a los derechos de los enfermos y a las contraprestaciones de los médicos con una especial referencia a los códigos especialmente psiquiátricos como los de Hawái y Madrid, con señalamientos tan

específicos tanto en materia de responsabilidad penal, civil o administrativa, como el consentimiento informado retroactivo, la diferencia de diagnósticos según las diversas escuelas, el rechazo a los tratamientos, los límites del secreto profesional y el conocimiento del estado de enfermedad por parte del enfermo.

El capítulo de los psicofármacos, si bien se extiende quizá demasiado en aspectos puramente farmacodinámicos, es de una gran utilidad por cuanto es una de las fuentes de mayor trascendencia de incurrir en responsabilidad. Muy ampliamente tratado y con un gran contenido cultural e histórico se incluyen especiales apartados sobre las técnicas de estimulación convulsivantes (TEC) colocando en su sitio actual la terapia por electroshock, la psicoterapia, la psicocirugía, el narcoanálisis y la hipnosis, todos ellos con las aplicaciones medicolegales en materia de responsabilidad tan particulares en cada caso sobre consentimiento informado, relaciones sexuales, obligatoriedad de continuación de tratamiento, suicidio, embarazo y errores diagnósticos.



Quizá lo que más pueda interesar del contenido del libro, sea lo relativo a las situaciones de urgencia, como los estados de agitación, las necesidades de contención, las fugas, las tentativas de autólisis, los accidentes traumáticos secundarios y las intoxicaciones medicamentosas. Dentro de la misma línea se sitúan los internamientos involuntarios, que siguen siendo en nuestro país la gran asignatura pendiente para la sociedad en general y para las familias con enfermos psiquiátricos dentro de su hogar.

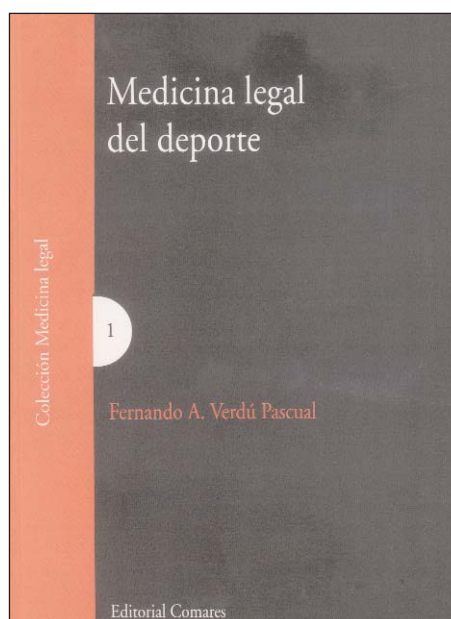
Los dos últimos capítulos son el dedicado a investigación y ensayo (de escaso interés medicoforense) y el por el contrario muy atrayente sobre el peritaje (término que consideramos sustituible con ventaja por el de peritación o el de pericia), en el que no solo se repiten las más que conocidas condiciones y gestos del médico ante los tribunales, sino que, creemos que por primera vez, se detallan las posibilidades de la responsabilidad del perito. Al final un amplio anexo legislativo de 75 páginas sirve de ayuda a cualquier ordenada consulta.

*Draggy*

**MEDICINA LEGAL DEL DEPORTE.- Verdú Pascual F.A.- Editorial Comares.- 166 páginas.- Albolote (Granada).- 2004**

El Dr. Verdú y la Editorial Comares, vuelven a aparecer unidos en esta sección de la Revista. Esta doble reincidencia nos vuelve a recordar el personal estilo didáctico del médico forense valenciano y a reconocer y agradecer la especial dedicación de la editorial granadina a los temas medicolegales. En este caso más de agradecer a la Editorial Comares que esta vez sitúe en la portada del libro la indicación de que se trata de una primera monografía de lo que promete ser una interesante Colección de Medicina Legal.

El primer número de esta Colección viene dedicado a un campo en el que, al menos todavía, no se ha prodigado el ejercicio medicoforense, pero que ocupa un espacio teórico indiscutible dentro del concepto moderno de la Medicina Legal. En este sentido el autor distingue los papeles que le corresponden a tres tipos de médicos, que serían los Médicos del Deporte dedicados al cuidado e incluso al remodelado de los deportistas, los Especialistas de dedicación frecuente, preferente e incluso exclusiva a los que sufren a consecuencia del deporte (tales como los traumatólogos y rehabilitadores) y un tercer grupo de Especialistas ocasionalmente actuantes sobre los que practican el deporte, de los que no puede excluirse ninguna especialidad por lo que forman un grupo extraordinariamente amplio e independiente de los anteriores.



Los primeros capítulos, referentes a la relación médico-paciente, el secreto médico (aquí más difícil por la presión de información ejercida por los medios de difusión), la historia clínica y la responsabilidad profesional, están perfectamente sintetizados, pero no contienen ningún dato que no sea de aplicación en cualquier otro ámbito de la medicina ajeno al correspondiente al campo de actuación del deporte. Esta especificidad no aparece hasta el capítulo sexto, que hace referencia al dopaje, haciéndolo parte integrante de la Toxicología, con las precisiones pertinentes éticas y legales y con la sagaz advertencia de que siempre subyace la sospecha de la colaboración del médico, y en cuyo capítulo hemos encontrado datos de destacable interés, tales como las autorizaciones previas para el uso de broncodilatadores inhalados de indicación terapéutica (salbutamol, salmeterol y terbutalina) y las infiltraciones clandestinas intrarticulares durante el tiempo de la competición.

Los capítulos que siguen hacen señalamientos sobre lesiones, lógicamente muy frecuentes en los deportes de alta competición y en los de elevado riesgo, con sus notas características en lo que trata de partes de lesiones (infrecuentes) y de denuncias (inexistentes). Interesa también la distinción de las lesiones producidas por el propio ejercicio deportivo y las que se producen fuera de su ámbito con consecuencias sobre su posterior actividad tanto en deportistas profesionales como en aficionados, y esto en relación con la importancia a la hora de la pericia médica en las incapacidades temporales y en las invalideces permanentes. Y lógicamente la muerte, que al relacionarla con el deporte el autor hace una original calificación en producidas en un hecho violento grave, en un hecho violento no grave, transcurrido un tiempo después del hecho violento no grave y sin antecedentes patológicos, este último llevando al no excesivamente insólito suceso de la muerte súbita en plena competición ante una multitud de testigos.

Al final del texto hay un amplio anexo normativo que ocupa 156 páginas y una bibliografía en la que no aparece ni una sola cita especialmente dedicada a la Medicina Legal del Deporte, como nosotros tampoco la hemos encontrado en otras fuentes bibliográficas, lo que reafirma la originalidad del tema tratado. A esto añadimos que el libro según nuestro modo de ver tiene el mérito de haber sistematizado unos campos que deberán ser objeto de estudios más extensos, pero que según nuestro criterio, el texto se vuelca más en lo legal que en lo médico, lo que contradice nuestra opinión, por supuesto discutible, de que la Medicina en nuestro caso es una ciencia auxiliar de la Justicia pero más compleja e importante que la Ciencia Jurídica. Comprendemos la imposibilidad de llevar a una monografía de estas características toda la patología deportiva, pero hemos echado de menos al leerla la relación nominal de las más frecuentes en cada deporte y las posibilidades de la medicina preventiva más sofisticada para excluir candidatos a deportista con alto riesgo de muerte súbita en competición, como por ejemplo el ECG en las coronariopatías silentes, el EEG en las epilepsias y el Ecocardiograma en la cardiopatía hipertrófica con movimiento sistólico anterior (SAM).

*Draggy*